



09. TORNEO MENSUAL SENIOR

El Presidente, la Junta Directiva de la Asociación de Golfistas Senior de Colombia se complace en invitar a todos los golfistas Senior aficionados a participar en el **TORNEO MENSUAL SENIOR DE GOLF**, que se realizará el **jueves 20 de noviembre de 2025** en el **Club Militar de Golf**.

I. SEDE

CLUB MILITAR DE GOLF

Los Clubes, Sopó, Cundinamarca

II. FECHA

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

- Hora de registro: A partir de las 6.30 AM
- Salida a los tees: Primer Volador 7:15
- Salida: 7.30 AM
- Jugador que llegue a su tee de salida durante los primeros 5 minutos después de la hora asignada de la salida tendrá 2 puntos de penalidad que se aplica el primer hoyo que el jugador juegue.
- El Jugador que llegue a su tee de salida después de los 5 minutos de la hora asignada de la salida será descalificado. (podrá Jugar, pero no será considerado en la premiación)

Nota: Tener en cuenta el alto tráfico en las horas de la mañana de la ciudad.

III. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los caballeros Senior afiliados y activos a la Asociación de Golfistas Senior de Colombia, y que posean certificado de ventaja vigente de la Federación Colombiana de Golf.

NOTA: Por ningún motivo se aceptarán **jugadores que no tengan hándicap vigente y no estén al día en el pago de la anualidad con Asosenior.**



IV. CUPO MÁXIMO

El número de participantes para el torneo no podrá exceder de 100 jugadores.

V. INSCRIPCIONES

Las inscripciones deben realizarse por medio de la línea celular corporativa de la Asociación: 322 2667459, página www.asosenior.com o en el correo electrónico asosenior@asosenior.net. Con la siguiente información.

Nombre completo
No. De documento
Fecha nacimiento
Dirección
Teléfono
Correo
Código

Nota: Importante guardar el número de celular de Asosenior para recibir las notificaciones e información del torneo y otros.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCION Y PAGO

Banco:	Bancolombia
Tipo de cuenta:	Corriente
N° de cuenta:	040-689243-45
Llave:	0089267603 a nombre de ASOSENIO
N° del convenio:	54178 únicamente para oficina bancaria
Titular:	Asociación de Golfistas Senior de Colombia
Nit:	830034074-2
Ref.:	Cédula del jugador “obligatorio”

Enviar copia de la consignación al email: asosenior@asosenior.net o WhatsApp 322 2667459

FECHA DE CIERRE INSCRIPCIONES Y CANCELACIONES

Se recibirán inscripciones y cancelaciones hasta el martes 18 de noviembre de 2025 a las 6:00 p.m.

Después de esta fecha y hora no se efectuará devolución de dinero a ningún jugador,



exceptuando a quienes su participación haya sido cancelada por razones de cupo o incapacidad médica por EPS.

Cabe anotar que la Asociación contrata y separa ejecutando anticipos al club las cantidades de alimentos, bebidas y caddies acorde al número de inscritos a esta fecha, es por esta razón que no es posible realizar devoluciones.

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN:

Inscripción jugador = \$270.000

Acompañante: \$90.000

El valor incluye: almuerzo, rifas y trofeos.

Importante: Tomando en cuenta que el cupo se encuentra limitado, todo jugador sin excepción debe realizar el pago de la inscripción por medio de consignación o transferencia a la cuenta mencionada anteriormente, antes de la iniciación del torneo.

Nota: El Club y la Asosenior se reservan el derecho de admisión de los participantes.

VI. CATEGORIAS POR HANDICAP

El número de jugadores se dividirá en 5 categorías por hándicap incluyendo Súper Senior.

VII. CADDIES

Tarifas Caddie \$80.000 (Caddie obligatorio).

VIII. MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará Medal Play a 18 Hoyos.

IX. MARCAS DE SALIDA

Primera Categoría: 6347 - Blancas
Segunda Categoría: 6347 - Blancas
Tercera Categoría: 6347 - Blancas
Cuarta Categoría: 6347 - Blancas
**Súper Senior + 75 años: 6120 - Amarillas
**Pre-Senior 40 a 54 años: 6347 - Blancas



** Caballeros Senior mayores de 75 años, jugarán de marcas amarillas, siempre y cuando estén patronadas por el club y autorizadas por la Federación Colombiana de Golf. En caso contrario jugarán desde las marcas blancas.

Los caballeros que tengan más de 75 años que quieran participar en la categoría que les corresponde por index pueden hacerlo siempre y cuando avisen en el momento de inscribirse. (NOTA SI JUEGAN EN ESTA CATEGORÍA TENDRÁN QUE SALIR DE LOS MISMOS TEES QUE EL RESTO DE LA CATEGORÍA ES DECIR BLANCAS).

X. EMPATES

Los empates en el primer puesto en la primera categoría sin ventajas se resolverán comparando las tarjetas por la suma de los últimos 9, 6, 3 o último hoyo jugado, en este orden. Siempre se entiende por los últimos 9 hoyos jugados del 10 al 18 del campo, sin importar el tee de salida por el que se inició la ronda.

Bajo la modalidad de Juego por Golpes, los empates gross en las categorías con ventajas, se decidirán comparando las tarjetas, para determinar, en su orden, el ganador de los últimos 9, 6, 3 o último hoyo jugado; si el empate persiste, se decidirá a la suerte. Se entiende que los últimos 9 hoyos jugados son del 10 al 18 sin importar por donde iniciaron la vuelta los jugadores empatados. Para los empates en los scores netos se podrá utilizar el mismo sistema, aplicando las ventajas de los jugadores empatados donde lo indique la tarjeta.

XI. PUNTOS PARA RANKING

Se aplicarán las resoluciones vigentes.

XII. TROFEOS

Se entregarán trofeos al primer gross, primer y segundo neto en cada una de las cinco categorías incluyendo la categoría súper senior.

Las medallas no son acumulables y se otorgarán en primer término los correspondientes a los totales gross.



XIII. REGLAS DE JUEGO

“La Regla 5.2a es modificada de la siguiente manera: **Un jugador no debe practicar en el campo de la competición antes o entre vueltas.** • Penalización por la primera infracción: Penalización General (2 Golpes). (Aplicada en el primer hoyo del jugador). • Penalización por la segunda infracción: Descalificación.”

“La Regla 5.5b es modificada de la siguiente manera: **Entre el juego de dos hoyos, un jugador no debe:** • **Hacer ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo recién terminado, o** • **Probar la superficie de ese green raspando el green o haciendo rodar una bola. Penalización por Infracción de la Regla Local: Penalización General.**” (2 Golpes)

XIV. OBSERVACIÓN – EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Asociación de Golfistas Senior de Colombia – ASO SENIOR y el Club no asumen responsabilidad alguna por accidentes, incidentes, lesiones, daños personales o materiales, ni por cualquier otra eventualidad que pueda ocurrir en el campo de golf o en las instalaciones del club durante el desarrollo del torneo. La inscripción y participación en el evento implica que cada jugador acepta esta condición y reconoce que es responsable de su propia seguridad, así como de contar con las coberturas de seguro que considere necesarias. Como jugador inscrito en el torneo, exonera de cualquier responsabilidad a Asosenior o el club.

XIV. REGLAS DE ETIQUETA

Se aplicarán las Reglas de Etiqueta del Golf, las Reglas de Golf de R&A Rules Limited y las Reglas locales del club sede del campeonato.

Esta convocatoria se expide en Bogotá, D.C., treinta y un (31) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).